

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA UNDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Lic. Kristy María Ponce Aizpurúa*

NOTARIA PÚBLICA UNDÉCIMA

TELÉFONOS: 269-5066  
264-3771  
FAX: 223-9815

AVE. SAMUEL LEWIS Y CALLE GERARDO ORTEGA,  
EDIFICIO CENTRAL, PLANTA BAJA, LOCAL 4

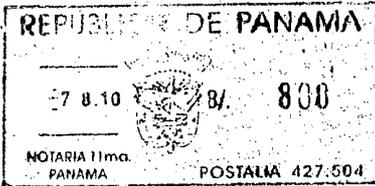
Apartado 0823-01405  
Panamá, Rep. de Panamá  
e-mail: kponce@cableonda.net

COPIA

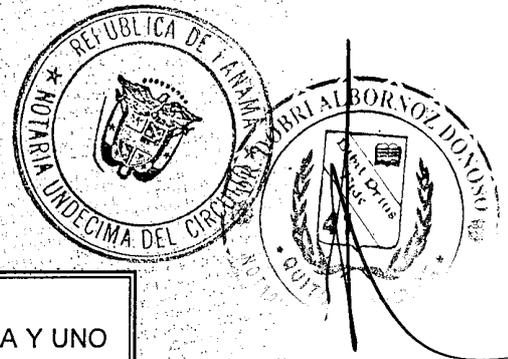
ESCRITURA No. 147241 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 20 10

POR LA CUAL: se protocoliza el Acta de Asamblea General de Accionistas de la sociedad TREASURE FARMS, INC., mediante la cual se otorga un PODER ESPECIAL a la señora ROSA DE LOS REYES MONTALVO para que lo ejerza en la República de Ecuador.-





REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PUBLICA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO  
----- (11,241) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de Asamblea General de Accionistas de la  
sociedad **TREASURE FARMS, INC.**, mediante la cual se otorga un Poder  
Especial a la señora: **ROSA DE LOS REYES MONTALVO** para que lo ejerza en  
la República de Ecuador.

Panamá, 24 de septiembre de 2010

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial  
del mismo nombre, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año de  
dos mil diez (2010), ante mí, **KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA**, Notaria  
Pública Undécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad  
personal número cuatro- doscientos veintitrés- ciento cuarenta y seis (4-223-146),  
compareció personalmente: **ADRIANA PINO**, mujer, panameña, mayor de edad,  
soltera, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- trescientos  
ochenta y cinco - ciento veinticinco (8-385-125), autorizada para este acto tal  
como consta más adelante, a nombre de la sociedad anónima denominada  
**TREASURE FARMS, INC.**, la cual se encuentra debidamente inscrita en la Ficha  
cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho (452658) y  
Documento seiscientos siete mil seiscientos diecinueve (607619) de la Sección de  
Mercantil del Registro Público, me entregó para su protocolización en esta  
escritura pública, como en efecto protocolizo, el Acta de una Asamblea General  
de Accionistas de dicha sociedad celebrada el veinte (20) de septiembre de dos  
mil diez (2010) mediante la cual se otorga Poder Especial de la señora **ROSA DE  
LOS REYES MONTALVO**, con cédula de identidad personal número uno siete  
ceros dos cinco cuatro ocho seis dos- siete (170254862-7) para que lo ejerza en la  
República de Ecuador. --- El texto del documento que se protocoliza, se  
transcribe en la copia de este instrumento. === QUEDA hecha la protocolización  
solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. === ADVERTI a  
las comparecientes que una copia de este instrumento público debe registrarse y

30



leído como le fue en presencia de los testigos instrumentales señores: ARGELIS DE TEJADA, con cédula de identidad personal número nueve-ciento veintiuno-mil doscientos setenta y nueve (9-121-1279) y ROGELIO VALENCIA, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos veintisiete-seiscientos cuarenta y tres (8-427-643), ambos, mayores de edad, panameños, y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, la Notaria que doy fe.-----

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO ----- (11,241) -----

(FDOS.) ADRIANA PINO --- ARGELIS DE TEJADA --- ROGELIO VALENCIA --- KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA, Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá.-----

=====

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD TREASURE FARMS, INC. ---** Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del VEINTE (20) DE septiembre de 2010, se celebró una reunión de Asamblea General de Accionistas de TREASURE FARMS, INC., sociedad que se encuentra debidamente inscrita a la Ficha 452658 y Documento 607619 de la Sección de Mercantil del Registro Público.-----

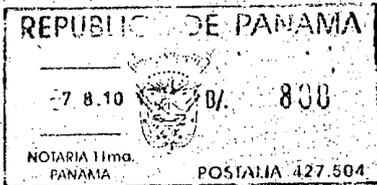
Se encontraron representadas en la reunión la totalidad de las acciones emitidas, en circulación. Se renunció al aviso de previa convocatoria.-----

Comprobado el quórum, la señora ADRIANA PINO presidió la reunión en su condición de Presidente y por designación de los Accionistas llevó el Acta de la reunión, la señora EDY MARISOL PORTUGAL, en ausencia del titular.-----

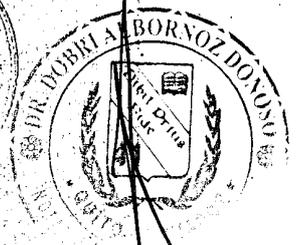
La Presidente manifestó que el propósito de la sesión era el de otorgar un Poder Especial a favor de la señora ROSA DE LOS REYES MONTALVO para que lo ejerza en la República de Ecuador.-----

Discutido lo anterior y previa moción debidamente presentada, se aprobó por unanimidad lo siguiente:-----





REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PUBLICA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PRIMERO: Otorgar, como en efecto se otorga, un PODER ESPECIAL a favor de la señora ROSA DE LOS REYES MONTALVO, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, ejecutiva de empresas, portadora del documento de identidad número uno siete cero dos cinco cuatro ocho seis dos- siete (170254862-7) para que represente a la sociedad ante cualquier autoridad administrativa de carácter nacional, estatal o municipal o cualquier otra especial, ante cualquier institución bancaria de carácter privado o público, y en general ante cualquier organismo administrativo de la República de Ecuador en todos los asuntos administrativos, en los que nuestra representada sea o pueda ser parte o tenga o pueda tener algún interés.-----

SEGUNDA: Se faculta a la Presidente de la sociedad para que protocolice esta acta.-----

No existiendo otro asunto que considerar se dio por terminada la reunión.-----

ADRIANA PINO ----- EDY MARISOL PORTUGAL -----

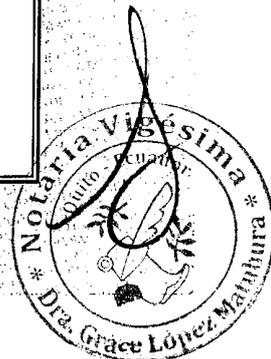
PRESIDENTE ----- SECRETARIA DE LA REUNION -----

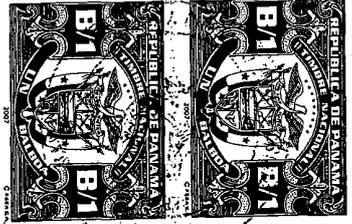
Minuta refrendada por el licenciado RODRIGO MOLINA ORTEGA, abogado en ejercicio, portador de la cédula de identidad personal número ocho- ciento setenta y ocho- cuatrocientos ochenta y seis (8-178-486)-----

Concuerda con su original esta copia que expido, firmo y sello en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil diez (2010) -----

Escritura Pública N° 11,241 de 24/septiembre/2010 ----- Consta de tres (3) páginas-----

*Kristy Maria Ronce Aizpura*  
Dada. KRISTY MARIA RONCE AIZPURA  
Notario Público Undécimo





**APOSTILLE**

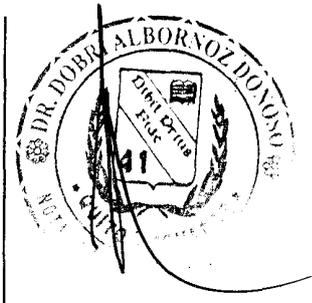
- 1) **Origen de la hays du 5 octobre 1961**
- 2) **País PANAMA**
- 3) **Este presente documento público**
- 4) **ha sido firmado por Rusty M. Pera**
- 5) **quien actua en calidad Notario**
- 6) **y el monto del sello/timbre de 8**



**CERTIFICADO**

- 1) **EN Panamá** 6 el día 14 OCT 2010
- 2) **por DIRECCION ADMINISTRATIVA**
- 3) **Bajo el número 79094**
- 4) **Sello/timbre 2 10 Firma Miguel de Cto**

**Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.**



**CERTIFICACION:**

Yo, **RODRIGO MOLINA ORTEGA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, portador de la cédula de identidad personal número ocho- ciento setenta y ocho- cuatrocientos ochenta y seis (8-178-486), actuando en mi calidad de Agente Residente de la sociedad anónima panameña denominada **TREASURE FARMS, INC.**, sociedad que se encuentra debidamente inscrita a la Ficha cuatro cinco dos seis cinco ocho (452658) y Documento seis cero siete seis uno nueve (607619) de la Sección de Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, por este medio certifico: que de acuerdo con los archivos de la sociedad que mantenemos en nuestras oficinas forenses, el Poder otorgado a favor de la señora **ROSA DE LOS REYES MONTALVO**, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, portadora del documento de identidad número uno siete cero dos cinco cuatro ocho seis dos- siete (170254862-7), mediante Escritura Pública número once mil doscientos cuarenta y uno (11,241) de veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diez (2010) de la Notaría Undécima del Circuito de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá, se encuentra vigente, no ha sido revocado y mantiene en pleno todas las facultades, derechos y obligaciones otorgadas en dicho documento.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

**Agente Residente**

**Rodrigo Molina Ortega**  
Cédula 8-178-486

Yo, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá, 22 SEP 2014



Testigo Testigo

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**  
Notaria Pública Duodécima



**APOSTILLE**

Convention de la haye du 5 de octobre 1961

1 Pais **PANAMA**.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Prima Velasco

3 quien actua en calidad notario

1 y esta revestido del sello/timbre de J

CERTIFICADO **23 SEP 2014**

5 EN Panamá \_\_\_\_\_ 5 de \_\_\_\_\_

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

3 Bajo el número 55810

9 Sello/timbre 10 Firma Prima Velasco



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento



**NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO**  
En aplicación a la Ley Notarial DQY FE  
que la foto copia que antecede es igual  
al documento que me fue presentado  
en: \_\_\_\_\_  
foja (s) útil (es)

Quito a, **29 SET. 2014**



**Dra. Grace López Matuhura**  
NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.



A QUIEN CONCIERNE

Los suscritos, RODRIGO MOLINA ORTEGA & ASOCIADOS, en nuestra calidad de Agentes Residentes de la sociedad TREASURE FARMS, INC. por este medio certificamos lo siguientes:

1. Que la sociedad TREASURE FARMS, INC. se encuentra debidamente registrada en la Ficha 452658, Documento 607619 de la Sección de Mercantil del Registro Público desde el 23 de abril del 2004.
2. Que el capital de la sociedad está representado en DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, representado por CIEN (100) ACCIONES comunes, de una misma clase, con un valor a la par de CIEN DÓLARES (US\$100.00) cada una.
3. Que las siguientes personas son los propietarios de las acciones de la sociedad, las cuales están totalmente pagadas y liberadas, y que suman el 100% del capital social de sociedad.

NOMBRE	Certificado No.	Cantidad de Acciones	Porcentaje (%)
Rosa Angélica de los Reyes Montalvo	1	20	20%
Norma De Los Ángeles de Los Reyes Montalvo de Ortiz	2	20	20%
Santiago Hernán García De Los Reyes	3	20	20%
María de la Merced Llamazares de Starnfeld	5	10	10%
José María Herrera Sánchez y Graciela Duarte Herrera	6	10	10 %
Santiago García de los Reyes	7-19	13	13%
Cristina Starnfeld	20-26	7	7%

Panamá, 22 de septiembre del 2014

RODRIGO MOLINA ORTEGA & ASOCIADOS

*[Handwritten signature of Rodrigo Molina Ortega]*  
 RODRIGO MOLINA ORTEGA

NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

22 SEP 2014

Panamá, \_\_\_\_\_



*[Handwritten signature]*  
 Testigo

*[Handwritten signature]*  
 Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.  
 Notaria Pública Duodécima



**APOSTILLE**  
 Convention de la Haye du 5 de octubre 1961  
 1 País PANAMÁ.  
 2 El presente documento público  
 3 ha sido firmado por Prima Valasco  
 4 quien actua en calidad Notario  
 5 y esta revestido del sello/timbre de J  
**CERTIFICADO 23 SEP 2014**

5 EN Panamá \_\_\_\_\_ 5 de \_\_\_\_\_  
 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 8 Bajo el número 55811  
 9 Sello/timbre 10 Firma Prima Valasco  
 2



Esta Autorización no  
 implica responsabilidad  
 en cuanto al contenido



**NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO**  
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE  
 que la foto copia que antecede es igual  
 al documento que me fue presentado  
 en: \_\_\_\_\_ foja (s) útil (es) \_\_\_\_\_

Quito a, **29 SET. 2014**



**Dra. Grace López Matubuzo**  
 NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO

COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

## NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



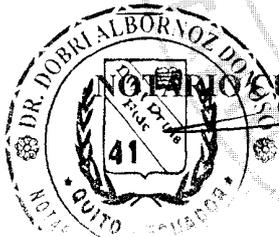
### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NUMERO 2014.17.01.41.D.003483

#### FACTURA N.-

RAZON: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día TREINTA (30) de SEPTIEMBRE del año DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Dobri Albornoz Donoso, NOTARIO PUBLICO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, comparece: la señora ROSA ANGELICA DE LOS REYES MONTALVO, portadora de la cédula de ciudadanía número 170254862-7, divorciada de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la Compañía TREASUREFARMS S.A. con número de RUC 1791937201001 de conformidad con el nombramiento y RUC que se agrega en calidad de documento habilitante; legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, por su presencia, y por haberme presentado su cédula de ciudadanía en original, cuya copia certificada se agrega como documento habilitante, y me solicita que proceda al reconocimiento de su firma y rúbrica constante del documento, que me presenta. Al efecto, en ejercicio de la atribución conferida en el numeral nueve del artículo diez y ocho de la Ley Notarial, instruida por mí el Notario en el objeto y resultado de ésta diligencia; y prevenida de las obligaciones que tiene de decir la verdad, con claridad y exactitud, y con conocimiento de las penas del perjurio, juramentada en legal y debida forma, dice: "Que reconoce como suya la firma y rúbrica puesta al pie del documento denominado NÓMINA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, remitida a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, por se la que usa en todos sus actos públicos como privados". Leída que le fue la presente Acta a la compareciente, se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de Acto, en dos ejemplares del mismo tenor, una de las cuales junto con la copia del documento se archiva en el libro de diligencias de ésta Notaria, de todo lo cual doy fe.MNM

*Rosa de los Reyes*  
f) ROSA ANGELICA DE LOS REYES MONTALVO  
C.C. 17 025 48627



*[Firma manuscrita]*  
DR. DOBRI ALBORNOZ DONOSO  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170254862-7

DE LOS REYES MONTALVO ROSA ANGELICA

NOMBRES Y APELLIDOS  
AZUAY/ CUENCA/ SABARRIO

LUGAR DE NACIMIENTO  
19 AGOSTO 1950

FECHA DE NACIMIENTO  
REG. CIVIL 002-1 002-01648 E

AZUAY/ CUENCA  
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
SABARRIO 1950

Rosa de los Reyes *Lu*

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E333314242

NACIONALIDAD  
DIVORCIADO  
ESTADO CIVIL  
SECRETARIA PROF/OCCUP

INSTRUCCION  
GUSTAVO DE LOS REYES

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
ROSA MONTALVO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
QUITO 11/10/2005

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
11/10/2017

FECHA DE CEDULACION  
FORMA NO REN 1657724  
Pch

*[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003 CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

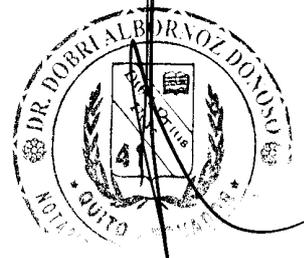
003 - 0206 1702548627  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
DE LOS REYES MONTALVO ROSA  
ANGELICA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1  
PROVINCIA QUITO KENNEDY 4  
CANTÓN PARROQUIA 4 ZONA

*[Signature]*  
f.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

DECLARACION (D):  
Este documento acredita que el/la  
titular en las Elecciones Seccionales  
del 23 de Febrero de 2014  
ESTACION CONSTITUCIONAL DE  
LA VOTACIONES ROLANDO PATALAN

Rosa de los Reyes *Lu*  
1702548627



NOTARIA CUARENTA Y PRIMERA  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.-  
DE CONFIDABILIDAD CON LA ATRIBUCION ESTABLECIDA EN EL  
NUMERAL 5 DEL ARTICULO DE LA LEY NOTARIAL. Doy fe y certifico:  
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DE SU ORIGINAL, QUE  
FUERA EXHIBIDO AL SUSCRITO DEVUELTO AL INTERESADO.

20 SEP 2017  
Dr. Dobri Albornoz Damoso  
NOTARIO

**TREASUREFARMS S.A.**

Quito a 10 de Julio del 2.014

Señora  
Rosa Angélica De los Reyes Montalvo  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TREASUREFARMS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como Gerente General de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, del Dr. Oswaldo Mejía, el día 20 de Mayo del año 2.004, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 9 de Junio del mismo año.

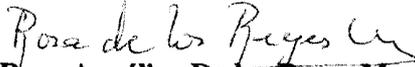
Mediante escritura pública celebrada el día 14 de Diciembre del año 2011, ante la Notaria Trigésima Segunda Suplente del cantón Quito, Dra. María Augusta Ríos Gómez la misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 3 de abril del año 2012, la compañía cambió su denominación de SISAPAMBA S.A., por el de **TREASUREFARMS S.A.** así como reformó sus estatutos.

Según el artículo vigésimo cuarto del estatuto, el Gerente General es el representante legal de la Compañía, en todo acto judicial y extrajudicial y gozará de las facultades constantes en la Ley.

  
Santiago Hernán García De los Reyes  
PRESIDENTE

Quito, 10 de julio del 2014.

**RAZÓN:** Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **TREASUREFARMS S.A.**, para el cual he sido reelegida el día de hoy.

  
~~Rosa Angélica De los Reyes Montalvo~~  
Gerente General  
C.C. 170254862-7



# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 44135

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10102
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/07/2014
FECHA ACEPTACION:	10/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TREASUREFARMS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

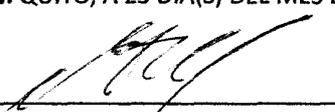
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702548627	DE LOS REYES MONTALVO ROSA ANGELICA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:1429 DEL:09/06/2004 NOT:CUADRAGESIMA DEL:20/05/2004 CAM:DEN:RM#:1045  
DEL:03/04/2012 NOT:TRIGESIMA SEGUNDA DEL:14/12/2011 J.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.-  
DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL  
NUMERAL 5 DEL ART. 17 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO:  
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DE SU ORIGINAL, QUE  
FUERA EXHIBIDO AL SUSCRITO, DEVUELTO AL SUSCRIBIDO.  
QUITO D.M.,

  
23 SEP 2014  
Dr. Dobri Albornoz Donoso  
NOTARIO

Página 1 de 1

Nº 0711240

